Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC. 2007

RES. H Nº 1829-07

Expte.Nº 4.511-07

VISTO:

La Res.H Nº 837-07 mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **HISTORIA MODERNA**, de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Historia Mg. Marcelo Daniel Marchionni mediante Nota Nº 5494-07, solicite se deje sin efecto el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de referencia fundamentando que las sucesivas impugnaciones a miembros del Jurado retardaron la sustanciación del mismo y que el vencimiento se produciría el 31/12/07;

Que, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 684-07, aconseja hacer lugar lo solicitado por la Escuela de Historia y dejar sin efecto el llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 11-12-07

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- **DEJAR SIN EFECTO** la Res.H Nº 837-07, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **HISTORIA MODERNA**, de la carrera de Historia por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora designada por Res.H Nº 837-07, postulantes inscriptos, Escuela de Historia, Departamento Docencia, Dirección Administrativa Contable de la Facultad.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.